

CRITERIOS NATACIÓN FEDPC 2023/2024

GRUPOS DE ALTA COMPETICIÓN, PNTD Y SEGUIMIENTO

PARA TODOS LOS DEPORTISTAS QUE ESTÉN EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS:

- Tener licencia nacional FEDPC para la temporada 2023/2024.
- Tener clasificación nacional.
- Seguir las directrices marcadas desde el área técnica de la FEDPC en cuanto a entrenamientos y pruebas a preparar.
- Mantener un seguimiento mensual con la seleccionadora y el entrenador, de manera que pueda haber un control del trabajo realizado.
- El deportista y el entrenador deben enviar a tiempo los informes que se les soliciten.
- El deportista deberá asistir a los Campeonatos de España tanto autonómicos como de clubes de la temporada en vigor (2023/2024), así como a las competiciones a las que haya sido convocado por la FEDPC. La no asistencia sin justificación o sin la aprobación de la Dirección Técnica de la FEDPC será causa de la salida del programa.
- El deportista deberá haber asistido a todas las actividades y concentraciones a las que haya sido convocado por la FEDPC. La no asistencia sin justificación o sin la aprobación de la Dirección Técnica de la FEDPC será causa de la salida del programa
- Para las puntuaciones de pruebas y rankings solo se tendrán en cuenta pruebas oficiales para cada clase deportiva.

GRUPO ALTA COMPETICIÓN:

- Tener licencia internacional IPC para el año 2024.
- Cumplir alguno de estos criterios: haber participado en Campeonato del Mundo, Juegos Paralímpicos o Campeonato de Europa en los dos años previos.
- Mejorar el rendimiento en las diferentes competiciones en las que se participe a lo largo de la temporada.
- Progresión en ranking internacional.
- Puntuación media de más de 550 puntos (3 mejores pruebas) o más de 650 en prueba principal.
- Criterio de la Seleccionadora Nacional de Natación FEDPC.

GRUPO PNTD (PLAN NACIONAL DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA):

- Mejorar el rendimiento en las diferentes competiciones en las que se participe a lo largo de la temporada.
- Progresión a nivel nacional y ranking internacional.
- Puntuación media de más de 500 puntos (3 mejores pruebas) o más de 550 en prueba principal.
- Criterio de la Seleccionadora Nacional de Natación FEDPC.

GRUPO SEGUIMIENTO:

- Este grupo estará formado por nadadores a los que se les realizará seguimiento en las diferentes competiciones a las que vayan asistiendo.
- Los entrenadores deberán enviar un informe a principio de la temporada para solicitar que su deportista sea evaluado en este grupo de seguimiento. Así mismo deberá enviar en tiempo y forma la información adicional que se les solicite.
- Participar en Campeonato de España AXA y/o Campeonatos de España por Comunidades o Clubs. Participar en alguna de las jornadas de la Liga AXA de Natación 2023-2024.
- Mejorar el rendimiento en las diferentes competiciones en las que se participe a lo largo de la temporada.
- Progresión en cuanto a marcas personales.
- Puntuación media de más de 400 puntos (3 mejores pruebas) o más de 450 en prueba principal.
- Criterio de la Seleccionadora Nacional de Natación FEDPC.
- Aquellos/as deportistas que se encuentren cursando ESO y/o bachillerato deberán estar al corriente de estudios y con una media de aprobado para formar parte del programa.